

FOTO: RAMÓN BELTRÁN



## LA GLORIETA

laglorieta@debate.com.mx

@cul\_glorieta

**D**ebates. Los planes de Andrés Manuel López Obrador de desaparecer las delegaciones federales en los estados para adelgazar la burocracia y los gastos operativos fue motivo de debate en el Congreso del Estado, y fue bien recibida por los legisladores, si se trata de una medida para ahorrar recursos y destinarlos a rubros prioritarios; pero se mostraron en contra si el fin es para concentrar el poder en una sola persona y limitar el trabajo de los gobiernos estatales y municipales. López Obrador anunció que designará a un coordinador de programas sociales en cada estado, y este concentrará el trabajo de todas las delegaciones que operan en la entidad, pero sin despedir a trabajadores de base, con lo que se ahorrarían grandes sueldos y prestaciones que perciben los delegados. En el caso de Sinaloa, el designado para ocupar el cargo es el diputado federal electo por el Distrito 02 de Ahome, José Jaime Montes Salas, quien rendirá protesta en San Lázaro el 31 de agosto para iniciar la Legislatura el 1 de septiembre, pero solicitará licencia una vez que inicie la administración de AMLO el 1 de diciembre y se ponga en marcha este plan.

**Tema de moda.** Pero este no fue el único tema relacionado con el ganador de la elección presidencial, y contrario a lo sucedido a inicio del año pasado, cuando los legisladores locales no quisieron meterse a fondo en el tema, ayer cambiaron el sentido de la votación y aprobaron un punto de acuerdo para solicitarle a Andrés Manuel López Obrador que baje los impuestos a la gasolina, para ayudar a la población por tanto cobro que tiene que pagar. En el 2017, el Congreso fue escenario de manifestaciones, pero la mayoría nunca quiso sumarse a esta petición ciudadana; pero ahora que habrá cambio de gobierno y que habrá un presidente de la izquierda, deciden entrarle. ¿O será que por fin entendieron el mensaje que los mexicanos les dijeron en las urnas?

**Leen la cartilla.** Durante la reunión a la que asistieron diputados federales, senadores y legisladores locales electos de Morena con López Obrador, el virtual presidente fue muy claro con ellos y les pidió que se portaran bien y siguieran la línea del combate a la corrupción; y como lo adelantó en sus dos mensajes la noche de la elección, no solapará a nadie, ni a colaboradores, amigos o familiares. El combate a la corrupción será parejo, así que, sobre aviso, no hay engaño. Y una de las primeras encomiendas que tendrán los nuevos legisladores será aprobar unas reformas para reducir los salarios y las prestaciones de los diputados y los senadores; y probablemente ocurra también en los estados, sobre todo en donde Morena tiene mayoría, como en Sinaloa, donde fácilmente pueden aprobar esto y terminar con los privilegios y los grandes beneficios que se tienen en el Congreso del Estado. Con 27 votos de su lado, podrán hacer lo que quieran, sin necesitar el respaldo de legisladores del PRI, PAN, PAS o PRD.

**Panistas.** Los presidentes de los Comités Directivos Estatales del Partido Acción Nacional, entre ellos Sebastián Zamudio Guzmán, de Sinaloa, fueron llamados por el dirigente nacional y futuro senador por representación proporcional Damián Zepeda Vidales para hacer un análisis del proceso electoral, sobre todo por los pésimos resultados obtenidos, pero también discutieron sobre los procesos de renovación de las dirigencias, respetando los tiempos que establecen los estatutos del instituto político. La preocupación de Zepeda Vidales, y del resto de los integrantes del equipo de Ricardo Anaya, que cada día son menos, es conocer con quiénes cuentan en este proceso interno, por la intención de algunos personajes panistas de hacer una gran reestructuración y sacar a este grupo que mantiene el poder en la cúpula panista. Se vienen tiempos difíciles y de cambio en Acción Nacional.

**Más cambios.** En el Gobierno del Estado siguen los cambios tras el proceso electoral, y nos adelantan que habrá muchos más. Ayer, el secretario de Economía, Javier Lizárraga, le tomó protesta a Héctor Orrantía Coppel como subsecretario de Promoción y Competitividad Económica; y a Arturo Torres Sato como director del Servicio Estatal del Empleo. Además, el secretario de Desarrollo Social, Raúl Carrillo Castaños, formalizó los nombramientos de Óscar Sinfiros Camacho Rodríguez como subsecretario de Desarrollo Social; a Carolina Hernández Matus, como directora de Vinculación Social y Humana; y a Christopher Josué Gutiérrez Núñez, como director de Participación Comunitaria. Se espera que entre hoy y mañana se haga el resto de los movimientos.



> Diputados locales, durante la sesión ordinaria del Congreso del Estado.

## Ven peligroso que poder se concentre en una persona

Si desaparecer delegaciones es para ahorrar, es visto como benéfico; pero si es para tener el control, no es aprobado

Ramón Beltrán  
@sabalza123

**S**i la desaparición de delegaciones es para disminuir gastos de la federación, la propuesta es bienvenida, señalaron diputados del Congreso; pero si es para concentrar el poder en una sola persona y limitar el trabajo de los gobiernos, la propuesta no es aceptable, dijeron diputados locales.

Víctor Godoy, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), señaló que concentrar el poder en una sola persona no es bueno: “Ustedes ya saben que concentración no es buena. Ojalá se analice y haya madurez en ese tema y que los encargados de cada una de esas delegaciones tengan la buena relación con quien los coordine”, aseveró. Comentó que nombrar a una sola persona podría

centrar el poder, pero si se hace con madurez, la decisión podría funcionar. Por su parte, Crecenciano Espericueta, del Panal, comentó que las delegaciones solo representan una carga para el gobierno federal: “Había una duplicidad de funciones si es en base a una reingeniería es correcto, esas delegaciones, repito, estaban en doble función con las propias secretarías que tienen los estados”, mencionó.

### ➔ Poder no a uno solo

El diputado de Nueva Alianza fue enfático al decir que concentrar el poder en una sola persona se podría caer en un exceso de poder. Asimismo, Tania Morgan Navarrete, coordinadora del grupo parlamentario del PAN, reconoció que se escucha que lo anunciado es comparable con un virreinato: “Si es darle

poder absoluto a una persona, que al final fue electo para un cargo que cínicamente dice que toma protesta y renuncia a ella”, indicó.

Como ejemplo claro –afirmó– está la Ciudad de México, donde el control de los programas sociales se usa de forma electorera.

David Moreno Lizárraga, presidente de Parlamento Ciudadano en Sinaloa, dijo que sería un beneficio porque vendría a ahorrar en el gasto público: “Hay que revisarla y ver cuáles son los aspectos que inmediatamente afloran como benéficos y preocupantes”, recalcó. Es un exceso decir que un solo hombre decidirá el destino final de los recursos, recalcó.

Sin embargo, se está a favor de revisar la propuesta y ver qué beneficios traería para la sociedad y los estados.

«Ustedes ya saben que concentración no es bueno. Ojalá se analice y haya madurez en ese tema»

Víctor Godoy Angulo  
Presidente de la Jucopo

«Si es en base a una reingeniería, es correcto. Esas delegaciones, repito, estaban en doble función con las propias secretarías que tienen los estados»

Crecenciano Espericueta  
Diputado Nueva Alianza

«Si es darle poder absoluto a una persona, que al final fue electo para un cargo que cínicamente dice que toma protesta y renuncia a ella»

Tania Morgan  
Coordinadora del grupo parlamentario del PAN

«Hay que revisarla y ver cuáles son los aspectos que inmediatamente afloran como benéficos y preocupantes»

David Moreno  
Lizárraga  
Parlamento Ciudadano